

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA ECUADMOTORS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a los veinte días del mes de Junio de dos mil veinte, siendo las once horas, en el local de la compañía ubicado en la Av. España 8-99 y Sevilla de la ciudad de Cuenca, previa convocatoria, se hallan reunidos los socios señores JUAN CARLOS ROLDAN ORTIZ y CARLOS EFRAIN ROLDAN SIGUENZA, quienes representan la totalidad del capital de la compañía, quienes deciden constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, para tratar el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, siendo el siguiente:

1. Conocer el informe de gerente
2. Lectura y resolución de los Estados Financieros Año 2019: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, Cambios en el Patrimonio y Notas Explicativas.
3. Lectura y aprobación del Informe de Auditoría Externa.
4. Resolución del destino de Utilidades del ejercicio económico del año 2019.

La junta es presidida por el señor CARLOS EFRAIN ROLDAN SIGUENZA y actúa como secretario el señor JUAN CARLOS ROLDAN ORTIZ.

Se pasa a tratar los puntos del orden del día, quien toma la palabra el señor JUAN CARLOS ROLDAN ORTIZ para dar lectura del informe de su gestión, indicando que la gestión realizada en lo que respecta a comercialización ha dado resultados positivos, pues se pudo incrementar el nivel de ventas tanto de motocicletas como de partes y repuestos. Este nivel de ingresos permitió cubrir con los gastos del personal, relativos a sueldos y salarios, así como demás beneficios de ley, mantenimientos de locales, depreciaciones de activos y otros necesarios en la actividad operativa. Se obtuvo una utilidad operativa de \$125.121,34 dólares americanos, mismos que otorgan mayor liquidez a la compañía permitiendo solventar obligaciones pendientes.

Los socios de la compañía dan por conocido dicho informe.

A continuación se da lectura del segundo punto del orden del día, luego del análisis y explicaciones solicitadas al gerente, los socios resuelven aprobar por

unanimidad lo resultados obtenidos y que constan en los estados financieros de la compañía del año 2019: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Cambios en el Patrimonio y Notas Explicativas.

Se da paso al tercer punto del orden del día que trata de la lectura del Informe de Auditoría Externa, toma la palabra la Ing. Paola Campoverde en calidad de Representante Legal de Audyastry Company Cia. Ltda., auditor externo de la compañía, quien da lectura a su informe y dictamen. Luego de las deliberaciones correspondientes es aprobado por unanimidad por los socios de la compañía.

Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, respecto al destino de utilidades del año 2019, toma la palabra la Ing. JUAN CARLOS ROLDAN ORTIZ, quien manifiesta que dichas utilidades no sean repartidas y se consolide como reserva facultativa, por lo que los socios luego de las deliberaciones deciden aprobar por unanimidad pasar dichas utilidades a Reserva Facultativa.

El señor CARLOS EFRAIN ROLDAN SIGUENZA declara concluida la presente junta, concediendo el receso para redactar la presente acta, y una vez reinstalada la sesión se da lectura, siendo íntegramente aprobada por unanimidad, firmando para constancia los sesionantes, con lo cual concluye la junta, siendo las once horas y cuarenta y cinco minutos.



SR. CARLOS ROLDAN SIGUENZA
SOCIO PRESIDENTE



SR JUAN CARLOS ROLDAN ORTIZ
SOCIO SECRETARIO GERENTE